

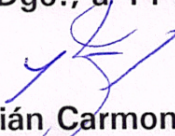
AVISO POR EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO.

Conforme a lo previsto en los artículos 141, párrafo noveno, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 132, párrafo 1, Apartado B, fracción IX, y 133, párrafo 1, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango; 5, fracción III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Durango, se hace del conocimiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; del Instituto Nacional Electoral; de los Tribunales e Institutos Electorales de las entidades federativas; de las autoridades federales, estatales y municipales; de los partidos políticos con registro nacional y estatal; de las agrupaciones y asociaciones políticas; de los ciudadanos y del público en general, que:

En sesión privada celebrada el día once de septiembre de dos mil diecisiete, la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en uso de sus facultades eligió como Presidente al Magistrado Javier Mier Mier, para el periodo comprendido del once de septiembre de dos mil diecisiete al diez de septiembre de dos mil veinte.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., a 11 de septiembre de 2017


Lic. Damián Carmona Gracia
Secretario General de Acuerdos



TRIBUNAL
ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS